

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 47 y 45. Año VI. Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 3, BAJOS. No se devuelven los originales. N.º 1430. PRECIOS DE ABONO: PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca, MARTES 12 Marzo de 1901

FARMACIA

Por 6000 pesetas al contado se vende una situada en un punto céntrico de esta capital y con bastante clientela.

Informarán: Nuevo Centro de avisos, Luz 21.—Palma.

Regeneración (!)

Es la monomanía de actualidad, regenerar; más va resultando ya tan ridícula esta pretensión, como la de regenerar un enfermo atacado de una enfermedad incurable.

Así estamos nosotros, para satisfacción propia y ajena. Cuando se convencerán los españoles, de que es imposible su regeneración estando atacados de esa terrible enfermedad llamada Monarquía?

¡Regeneración! cada vez que oigo pronunciar esa palabra, cada vez que alguien la dezliza en mis oídos, se subleva mi ánimo, estremecimientos nerviosos sacuden mi cuerpo, y... parece imposible, haya alguien sueñara siquiera, mientras subsista el germen del mal; la Monarquía.

Han cumplido ya veintiocho años. Te acuerdas? entró en aquella época la Monarquía, desde entonces viene tu decadencia; aparecieron primero en tu epidermis política, algunas manchas violáceas, se fueron extendiendo, no hiciste caso, ¡como que es tu lema la indiferencia! las manchas se extendieron, adquiriendo carácter gangrenoso, invadieron miembros principales, que sufrieron la correspondiente amputación; pero sin extirpar el virus, que sigue avanzando, en su destructora obra; y después de la amputación, se nos ocurre regenerar un cuerpo vicioso y corrompido. Si el remedio tardío, no nos arrancase gritos de indignación, lágrimas de fuego, nos arrancaría de los labios, una carcajada homérica en contestación a esa farsa soez y repugnante.

Sólo un remedio te queda, pero un remedio verdad, seguro y eficaz que te extirpará el mal de raíz pero ha de ser pronto, antes que venga el aniquilamiento de la materia, la República, esta es tu medicina, acéptala y estás salvado; poco a poco tu cuerpo se irá rehabilitando, reparando los estragos de la enfermedad, hasta que llegará el feliz día de tu regeneración.

Entonces sí que esta palabra resonaría en mis oídos, como una nota dulce y alegre haciéndome sentir emociones vivísimas, hijas de la alegría que embargaría mi alma.

La regeneración sólo es compatible con la República, es su hermana, las dos deben haber a una misma madre, la Justicia.

Si no aspiras a ser libre, feliz, a acogerte a la República, no sueñes siquiera en regenerarte, esto sólo es dado para los pueblos de nobles y elevadas ideas; vé, arrójate en un rincón y llora allí tus debilidades, como débil mojerzuela, ya que no supiste luchar como hombre, para alcanzar tu regeneración.

UN HONDERO.

Quijotes y Quijotes....

Una de las frases consagradas era antes la de «pobres, pero honrados». En adelante será sustituida por esta otra: «pobres, pero ingenuos, o «pobres, pero sencillos». De la restauración acá, difícilmente puede hallarse una situación más desesperada que la que actualmente atravesamos.

No tenemos ya guerras, pero sí amenazas;

el problema autonomista no es problema colonial, pero sigue siendo problema peninsular; la impotencia del régimen para la solución de graves problemas políticos no es un temor, es una convicción por medios harto dolorosos adquirida; la lucha entre liberales y reaccionarios no está apaciguada, sino por el contrario, en su mayor auge. El período de excitación por que pasa parece digno de épocas que teníamos ya por lejanas; el problema social es más de actualidad que nunca, y una de sus fases, la penuria del Ecarío y la del país, más espantosa que nunca.

Lógico sería que nuestros gobernantes, pensaran en la tan decantada regeneración por que decían suspirar traduciendo en la expresión de este deseo, el que unánimemente alentaba la opinión pública. Reducir nuestros gastos, aumentar los ingresos fomentando toda iniciativa útil, facilitando el aumento de nuestra riqueza natural por su inteligente y progresiva explotación, protegiendo nuestro comercio, nuestra agricultura, nuestra industria, vigorizando el amor al trabajo, parecía labor necesaria, indispensable, preocupación preeminente de nuestros gobiernos.

Si han hecho algo que a eso se asemeje, es pregunta a que todos los españoles podemos contestar, en la seguridad de coincidir en la respuesta.

Pero no solamente no han hecho nada de eso, no solamente han agravado todos los problemas nacionales; lo más grave es que tienen, y así lo manifiestan con cinismo que espanta, el propósito de persistir en su conducta suicida.

Las aventuras bélicas son imposibles, no pueden los nuevos gobiernos llevarnos a mayor perdición por el camino de las conquistas guerreras, y, no pudiendo, por lo visto, estar ociosos, quieren ahora, faltos de capacidad para salvarnos, entretenernos, y acabarnos de perder metiéndonos en aventuras económicas.

Atribúyese formalmente a los Sres. Villaverde y Silvela, el propósito de intentar la admisión de España en la Unión latina monetaria.

No se ha consultado siquiera a las naciones que la constituyen si nos admitirán, aun colocados, aparentemente, en las condiciones por esa Unión exigidas.

Hemos de reducir para llegar a esas condiciones, no solo nuestra circulación fiduciaria, sino también la enorme cantidad de plata que invade nuestros mercados.

Llegar al monometalismo, no sé si sería una ventaja para nosotros, cuya riqueza, por fortuna, está más en el campo que en el arca; pero aun considerando que lo fuera, es locura notoria creer que podemos conseguir tal propósito, precisamente en los momentos en que si se consigue a medias circular las cotizaciones de nuestros valores, mas firmes por las promesas del poder que por las realidades de la transacción y del negocio, no disminulan ni poco ni mucho las condiciones de nuestra vida raquítica y miserable.

Para llegar al suspirado monometalismo en tan críticos momentos, han combinado nuestros hacendistas, apoyados en el alza de los ferrocarriles, una operación peregrina: hacer un empréstito de 300 millones, que con ciento de que puede disponer el Tesoro, suman 400; reducir esos 400 millones de plata a barras, con lo que perdidos 200 millones por la desmonetización, servirán los 200 que esas barras representen como parte de la garantía del empréstito y permitirán la reducción conveniente de la circulación fiduciaria.

Por este sencillo camino se proponen esos hacendistas poner a España en condiciones de ser desde luego admitida en la Unión, y operado el milagro de acabar con el agio de los francos, hoy a más de 35, y poner la peseta al nivel del franco.

El plan, sin entrar en el estudio de todos sus inconvenientes, aunque inoportuno, podría pa-

recer razonable si detrás de él se colocase otro de reformas capaz de corregir el desequilibrio a que viene por sus errores condenada la Hacienda española.

Como remedio único, es a todas luces ineficaz, y mas que ineficaz peligroso.

Mas parece que se trata de justificar un nuevo empréstito que de otra cosa.

El tiempo nos dará desgraciadamente la razón.

Esperamos a que los anuncios se conviertan en realidades, para juzgar con mayor acritud a los hombres a que se atribuye hoy formalmente tan temerario propósito.

F. P. y ARSUAGA.

LA FUTURA OBRA

Nadie nos garantiza la bondad de Sagasta y de su partido. Si en España no se juzgara a la ligera, y por la momentánea impresión del día, nos llenaría de asombro la existencia de un partido de gobierno que se apodera de la pauta sin programa, sin principios y sin soluciones para los arduos problemas que en la actualidad se agitan en la arena de la discusión. No sabemos como resolverá el Sr. Sagasta el problema religioso. Decir que bajo el aspecto de la libertad no es decir nada. En estos últimos tiempos el Sr. Silvela y la mesnada de beatos de la conservaduría, se apellidaron paladines de la libertad, llamando jacobinos no ya sólo a los republicanos si que también a algunos liberales monárquicos. El nombre de liberal no significa nada. Es preciso pues concretar el programa, es preciso fijar los límites a que llega la libertad.

Bajo el nombre de libertad se ha perseguido a una escuela mas filosófica que política; bajo el nombre de libertad se ha negado el derecho a emitir el pensamiento y bajo el nombre de

por sí mismo ó por su confesor. Entonces el superior hará lo que mejor le parezca en interés de la Sociedad. Si se tiene alguna esperanza de poder cubrir el crimen, habrá que imponer al culpable la penitencia conveniente; de otro modo se le despedirá. Sin embargo, que el confesor se guarde de decir a un penitente que está en peligro de ser expulsado.

3. Si alguno de nuestros confesores ha oído decir a persona extraña que hizo algo vergonzoso con alguno de los nuestros, que no le absuelva antes de que le haya dicho fuera de la confesión el nombre del otro pecador. Si lo declara, se le hará jurar que no se lo revelará sin consentimiento especial.

4. Si dos de los nuestros pecaran casualmente, al que lo confiese el primero se le retendrá en la Sociedad, y el otro será expulsado; pero al que se quede se le mortificará y maltratará, hasta que, aburrido é impaciente, dé pretexto a que se le eche.

5. Siendo la Compañía en la Iglesia un cuerpo noble y excelente, podrá separar de sí a los que no le parezcan propios para el servicio de su Instituto, a pesar que estuviera al principio satisfecho de ellos, y se hallará con facilidad ocasión para hacerlo si se les maltrata constantemente y se hace todo contra su inclinación, sometiéndoles a superiores severos que los alejen de los estudios y funciones mas honoríficas hasta que se disgusten.

6. De ninguna manera debe conservarse a los que abiertamente habien contra los superiores, ó que

hijos de los grandes, de los nobles y de los senadores mientras vivan con sus parientes, si los educan con el propósito de que les sucedan en sus empleos, habrá que persuadir a los parientes, por medio de amigos de la Sociedad, que los envíen a otras provincias y Universidades lejanas, donde nuestros maestros enseñen, después de mandarles instrucciones tocante a su calidad y condición, a fin de que ganen su afecto hacia la Sociedad con mas facilidad.

11. Cuando tengan mas edad habrá que inducirles a que hagan ejercicios espirituales, de los que se obtiene éxito, sobre todo con alemanes y polacos.

12. Habrá que consolarles en sus aficciones, según la calidad y condición de cada uno, empleando reprimendas y exhortaciones sobre el mal uso de las riquezas, y aconsejándoles que no desprecien la felicidad de una vocación, so pena de ir al infierno.

13. A fin de que condesciendan mas fácilmente a los deseos de sus hijos de entrar en la Sociedad, se mostrará a los padres las excelencias del instituto, comparado a las otras órdenes; la santidad y sabiduría de nuestros padres, su reputación en el mundo, el honor y aplauso universal que obtienen de grandes y pequeños. Se les dirá cuantos príncipes y grandes, con mucha satisfacción propia, han vivido en la Compañía de Jesús, los que en ella han muerto y los que aún viven, y se les mostrará cuan agradable es

libertad se ha invadido el hogar del ciudadano.

Si España fuera un país medianamente culto, no se haría del liberalismo de los monárquicos tanto liberales como conservadores.

Este Sr. Sagasta no hace mucho era maldecido por casi todos los españoles. Nos hemos olvidado pronto del pasado.

Grandes son los pecados del partido liberal. No creemos en arrepentimientos y en Magdaleñas políticas.

F. L.

A los amantes de la libertad

El presente é insostenible estado de arbitrariedad, al que en substitución del vano derecho escrito nos ha gradualmente conducido un gobierno de sacristanes, engendrado en los conventos...

Y nosotros, que no comulgamos en ningún credo político, porque los consideramos atentatorios a la libertad natural...

y empeño tenaz tenemos también nosotros en que nuestra mano estreche la suya, a través de la puerta de las prisiones en señal de compañerismo...

Se acercan días de verdadera prueba. La arbitrariedad no se detendrá en el camino emprendido. Está rodando por la pendiente que conduce a todas las bajezas.

El enemigo es tenaz y vengativo. No perdona, no hay que perdonarlo. Tiene la mala intención por divisa, la avaricia por objetivo y el error como medio.

Ideas, solidaridad, acción; he aquí lo urgente y primordial, si queremos cegar para siempre la fuente de las discordias...

Salud y R. S.—Grupo «Libertad de opinión y Solidaridad Internacional».

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arriaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia...

Palacio 17 Palma—Palacio, 17 Palma

PORNOGRAFIAS

ESCENA CONYUGAL

(La señora está ocupada en su trabajo de aguja. El marido entra bruscamente en la estancia, dando señales inequívocas de violento enojo).

Ella.—¡Jesús, me has asustado! ¿Qué te pasa que pareces fuera de tí?

El.—(sufocado por la cólera).—¡Nada! ¡una friolera!

Ella.—¿Pero qué es ello, hombre?

El.—(poniendo el libro ante los ojos de su mujer).—Toma; lee.

Ella.—(sorprendida).—Y esto ¿qué es?

El.—Un libro que acabo de arrancar ahora mismo de manos de nuestra Angelical fugelina.

Ella.—Bueno ¿y qué tiene ese libro para que te pongas así?

El.—¿Qué tiene? Mira, aquí se habla de maternidad, de virginidad, de castidad, de fornicación....

Ella.—(leyendo).—Es verdad: ¡qué horror!

El.—No es eso sólo (volviendo febrilmente las páginas).—Aquí se trata del uso del matrimonio. Ni más ni menos.

Ella.—¿Qué escándalo!

El.—Y partos y más partos y sobrepartos. ¡Si esto parece un tratado de Obstetricia!

Ella.—Si no lo viera no lo creería.

El.—¿Y para eso se desviva uno años y años por conservar a sus hijas la santa virginidad del pensamiento!

Ella.—¿Y para eso decimos a nuestra Angelina que los niños vienen hechos y facturados de París!

El.—Tú tienes la culpa.

Ella.—¿Yo?

El.—¡A ver! ¿A quién sino a la madre corresponde velar por la inocencia de su hija? ¿Puedo yo ocuparme de esas cosas? ¿Puedo yo estar en todo?

Ella.—Pues mira, hijo, te aseguro que yo por mi parte hago cuanto puedo. La niña no se separa de mi lado un momento. No tiene amiguitas, ni la dejo salir con la criada. No cabe tomar más precauciones.

El.—Todo eso está muy bien, pero este librito de alguna parte ha venido.

Ella.—No lo puedo comprender. La niña

no tiene mas libros que los que le ha mandado comprar su profesora. ¿No te acuerdas? Tu mismo te llevaste la lista y los trajiste.

El.—Supongo que no me querrás hacer creer ahora que la maestra haya recomendado a la niña libros de esta especie.

Ella.—¿Como no la haya traído ese bruto de Bautista! ¿Como la chiquilla no lo haya encontrado hurgando en el cuarto de Basilisa!

—Están tan corrompidas esas muchachas! ¡Están tan perdido el servicio!

El.—Hay que averiguarlo en seguida, en seguida ¿entiendes? Y hoy mismo pongo de patitas en la calle al que resulte culpable. Todo puede tolerarse menos eso. ¡No faltaba más!

Ella.—Pero ¡Dios mío! ¿Qué libro es ese?

El.—(leyendo el título con muestras de profundo asombro).—Catecismo de la doctrina cristiana, compuesta por el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús.

Ella.—(con aire triunfal).—¡Lo ves, hombre, lo ves? ¡No te decía yo que nuestra hija no leía nada malo?

(Del libro De mis campañas, de Alfredo Calderón).

NOTICIAS

El cabo de matrícula Sr. Rosselló, durante las horas que duró la elección anteyar, estuvo vestido de uniforme, ejerciendo presión y coacciones a los electores del vecino arrabal de Santa Catalina.

Como no resultan funciones de su peculiar servicio, es de suponer que el Sr. Rosselló, al hacer presión y coacciones, le haría sin el beneplácito de sus superiores.

Sr. Rosselló, le quedamos tan agradecidos que, cuando se presente ocasión, no perdonaremos medio para.... ascenderle a capitán de fragata.

El Sr. Vives, empleado del Ayuntamiento, y hermano del portero mayor del Gobierno civil, durante las horas que se verificaban las elecciones el pasado domingo, fué a caza de votos, actitud poco digna en un empleado, y mas censurable aun teniendo en cuenta que sus demas compañeros se hallaban cada uno en sus respectivas oficinas.

El tal Vives por sus trabajos a favor de los pactistas, se ha hecho acreedor a que se le agradea Secretario del Ayuntamiento.

Mas, como nosotros opinamos de muy diferente manera de así como piensan muchos otros, en premio a sus buenas «fazañas» le condenaríamos a la inmediata destitución.

Luego tendría que ponerse de nuevo a pasante de procurador, con lo que ganaría poco mas ó menos lo que percibe un mal aprendiz de zapatero.

¡Qué guapito, encantador y zanguenero estaba el Sr. Vives!

No se parecía ni por asomo al aquel Vives de forma payesa pantalones cortos y mugriento traje.

Los demas empleados del Ayuntamiento son dignos del mayor aplauso por su actitud digna y correcta.

Para que nuestros lectores puedan convenirse de la manera escrupulosa, leal y justa que resultó la elección del pasado domingo, en los pueblos, bueno será decir que en Algaida, el alcalde, en el portal de los colegios electorales, se hallaba con candidaturas pactistas, imponiendo a los electores votaran estas, amenazando a los que se resistían, con imponerles fuertes multas, y como se comprende, tal clase de atropellos unidos a los pucherazos, es el punto principal donde se fruda el triunfo de los candidatos del vergonzoso y asqueroso pacto.

Gamacistas y conservadores pueden quedar agradecidos a tan excelente alcalde, recompensándole su justa labor, pues de no hacerlo ellos, merecerían que nosotros les concediéramos los honores de una buena carga de... alabanzas.

Según noticias, el Sr. Alcalde D. Enrique M. Lladó, en uso de las atribuciones que le confiere la ley, ha nombrado secretario particular de la Alcaldía a D. Andrés Barceló.

a Dios que los jóvenes se consagren a él, sobre todo en la Compañía de su Hijo, y cuán bueno es el haber llevado un hombre el yugo del Señor en su juventud.

El mismo es por lo que se debe tener en cuenta el haber llevado un hombre el yugo del Señor en su juventud.

CAPÍTULO XIV

De los casos reservados y de las causas por que se debe expulsar a los miembros de la Sociedad

1. Además de los casos expuestos en las constituciones, y de los cuales el superior sólo, ó el confesor ordinario con su permiso, podrá absolver, hay la sodomía, la holgazanería, la fornicación, el adulterio, los tocamientos impúdicos de un varón con una hembra y, sobre tado, el que alguno, bajo cualquier pretexto, por celo ó de otro modo, haga algo grave contra la Sociedad, su honor ó su provecho: estas son causas justas de expulsión.

2. Si alguien declara en confesión algo semejante, no se le deberá dar la absolución antes de que prometa revelarlo al superior fuera de la confesión,

La Intervención de Hacienda de esta Provincia hace saber a los tenedores de efectos públicos de la Deuda del Estado, que se presenten en aquellas oficinas para el cobro del cupón del vencimiento de 1.º de Abril próximo.

En la Audiencia de esta ciudad durante la primera quincena del mes de Mayo próximo tendrán lugar exámenes generales de aspirantes a Secretario de Juzgados municipales; durante la segunda quincena del mismo mes tendrán lugar exámenes generales de aspirantes a Procuradores.

Varios periódicos se ocupan de la agitación carlista que se nota en algunos pueblos de Cataluña, asegurándose que en Igualada se celebró días atrás una numerosa reunión, a la que asistió el Rector del Seminario quien pronunció un discurso de tonos violentísimos contra los liberales.

En Soller, el Sr. Alcalde ayudado por algunos municipales imponían a los electores votasen a favor de determinada candidatura.

Como se ve las elecciones, en algunos pueblos, han resultado la obra del caciquismo más asqueroso.

Hemos tenido el gusto de probar el exquisito licor «Calisay» tónico aperitivo y digestivo que con tanto éxito ha introducido en España la renombrada casa Mollfollada de Arenys de Mar, (Barcelona).

El delicado gusto y sus grandes cualidades, es de esperar que el «Calisay» será la bebida de moda y tendrá un gran consumo en esta plaza.

El Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes, adjunta en un atento oficio, nos ha remitido la siguiente circular que, con gusto reproducimos.

Dice así:

Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Carlos.

Valencia, Enero 1901.

Anexo al Museo de Bellas Artes y Antigüedades de esta ciudad se ha creado uno de «Arte industrial» con un centro de formación técnica en beneficio de las industrias artísticas de la provincia, y complemento de la educación teórico-práctica que se adquiere en las clases profesionales de la Academia.

Indiscutibles son las ventajas que semejante situación, única en España, ofrece a las industrias artísticas de las principales regiones productoras. Dicho Museo constituye una verdadera Exposición permanente de los productos que el Comercio ó la Industria pueden ofrecer al público en general.

Inspirada la Academia en ese deseo y bajo el patronato de la Excelentísima Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento, invita a todos los productores y comerciantes de la Península para que se dignen exponer en el nuevo Museo los productos del trabajo incluidos en algunas de las siguientes clases:

- I.ª Productos de las industrias de carácter artístico en todas sus aplicaciones.
- II.ª Primeras materias utilizadas en esas industrias y sus transformaciones.
- III.ª Aparatos mecánicos aplicables en la elaboración de las propias industrias.
- IV.ª Dibujos, álbums, catálogos, prospectos, tarifas, anuncios, etc., etc., relativos a las mismas.

Las condiciones mediante las cuales serán admitidos los objetos incluído en algunas de las clases anteriores, son:

- a) Los comprendidos en la clase I.ª se admitirán en concepto de donativo ó en depósito temporal. En este último caso, el tiempo mínimo será el de tres meses. Pasado este plazo podrán ser retirados los objetos expuestos. Transcurridos un año sin verificarlo, quedarán de la propiedad del Museo.
- b) Los productos incluídos en la clase II.ª deberán presentarse en condiciones de fácil exposición y manejo. Quedan excluídas las materias inflamables ó explosivas.

Si el opositor desea se verifiquen ensayos en

la Escuela, ó fuera de ella, habrá de remitir muestras de cantidad suficiente. La Academia, si se solicitase, expedirá un certificado del resultado de las experiencias. Todos estos ensayos serán gratuitos para el remitente.

c) Las condiciones para los artículos incluídos en la clase III.ª son similares a los de la I.ª Si el opositor lo autoriza, los aparatos podrán ser facilitados temporalmente, por vía de experiencia, a los fabricantes ó industriales que lo soliciten.

d) Los artículos agrupados en la clase IV.ª constituyen la base de la formación técnica y comercial y habrán de acompañarse de todos los datos que juzgue convenientes el expositor. La Academia facilitará a su vez los antecedentes que se dignen pedirle los expositores, relativos al Comercio ó Industrias artísticas de Valencia y su región.

Todos los objetos deberán ser entregados en el local de la Academia, libres de derechos, transportes, consignación, embalaje, etc.

La Academia no responde de los accidentes fortuitos, pero ofrece la buena conservación y custodia de los productos expuestos.

El Presidente,
EDUARDO ARATD

La correspondencia y petición de informes deberán dirigirse a D. Luis Tramoyeres Bischo, Conservador del Museo, Valencia del Cid.

Publicaciones

Madrid Cómico

El número de esta semana se recomienda por su escogido texto y excelentes dibujos.

La parte literaria contiene trabajos de Taboada, Roado, Fernández y Gutierrez, Oliva Bridgman, Limendoux, López Barbadillo, «Fray Candil» y L. Bueno.

Entre los dibujos sobresale una magnífica portada de Medina Vera y varias historietas de Marín, Santana Bonilla, Tur y «Diávolo».

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Calle de la Luz, 21

ANUNCIOS MORTUORIOS

Para LA UNION REPUBLICANA y «Diario de Mallorca», en este Centro.

Se admiten anuncios hasta las once de la mañana en el centro de anuncios.

LUZ 21

Nota.— Véase la tarifa que se publica en la 4.ª página.

ALMACENES SAN JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS

LANERÍA, SEDERÍA, CHALES, MANTONES, MANTONES BLONDA Y DAMASES

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS BLANCOS

BRONDO ESQUINA BORNE

Últimas cotizaciones

Riña

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	170'00
Obligaciones » 6 por 100	101'00
» » 5 por 100	100'75
Bonos municipales	37'00
Iseñías	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	57'00
Unión Comercial papel	000'00

VALORES LOCALES

Madrid 12 de Marzo.

Interior	72'00
Amortizable 5 por 100	91'60
Cubas 1886	86'50
Cubas Nuevas 1890	71'80
Banco de España	486'00
Tabacos sin cupón	385'00
Franco	34'25
Libras	33'78

Barcelona 12 de Marzo.

Interior próximo	72'05
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	91'80
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	00'00
Nortes	57'50
Alicantes	80'50

En Ronda ha ocurrido terrible reyerta entre varios gitanos, por cuestión de contratos en la compra de caballerías.

Intervino la guardia civil logrando poner paz entre los combatientes.

Resultó de la riña un muerto y tres heridos.

La huelga de Marsella

Se complica la solución de la huelga. Los patronos rechazan toda clase de negociaciones.

Han celebrado una conferencia el gobernador, el alcalde y los diputados.

El gobernador llamará de nuevo a los patronos para proponerles un arreglo.

Se anuncia que se cerrarán mas fábricas.

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

Vinos legítimos de Binisalem

DE MESA Y RANCIOS, ACEITES DEL PAISA PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle del Rosario, núm. 10

TELEGRAMAS

MADRID 11.

La Gaceta

Hoy ha publicado «La Gaceta» el nombramiento de altos personajes, entre ellos el de gobernador civil de la Provincia de las Baleares Sr. Naranjo.

Del Transvaal

Londres.—Recíbense noticias pesimistas del teatro de la guerra.

Un comando boer al Sur de Nanswerch, dispersó la columna del coronel Stimson, dejando esta ocho muertos y numerosos heridos.

Los boers tuvieron 43 heridos y muerto el ayudante del comando E. Wandrés.

Reuniones y discursos

Se han reunido en sus respectivos casinos políticos, las fuerzas del Sr. Silvela y del señor Romero Robledo.

Ambos han hecho el acostumbrado discurso basado como es natural en sus ideales y recomendando la calma para reponerse y luchar con mas brío.

En los círculos, tertulias y reuniones políticas, han pasado casi desapercibidas, estas reuniones de expansión.

Conferencias

El Sr. Sagasta ha conferenciado extensamente, con casi todo el gabinete. Créese que lo tratado obedece a las futuras elecciones para diputados a Cortes y activar los trabajos para la aprobación de los nuevos presupuestos.

Explosión

En las minas de Saint Malo, según telegramas de Paris ha ocurrido una explosión de fuego «grisú» que ha causado tres muertos y muchos heridos.

Aviso

Se ha trasladado el Fiel Contraste de pesos y medidas, en los bajos de la casa Consistorial y se hará la comprobación hasta el día 24 del presente.

GANGA

Se desea vender un piano nuevo marca Izbal cuerdas cruzadas.

Informarán Centro de Anuncios Luz 21.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano - Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados á las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, á los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

La «Gaceta» de 1.º de corriente publica cuatro plazas de peón caminero de las correteras del Estado en esta provincia. Los que aspiren a ellas conviene presenten sus documentos antes del día 20.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos á que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Nuevo Centro de Anuncios, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

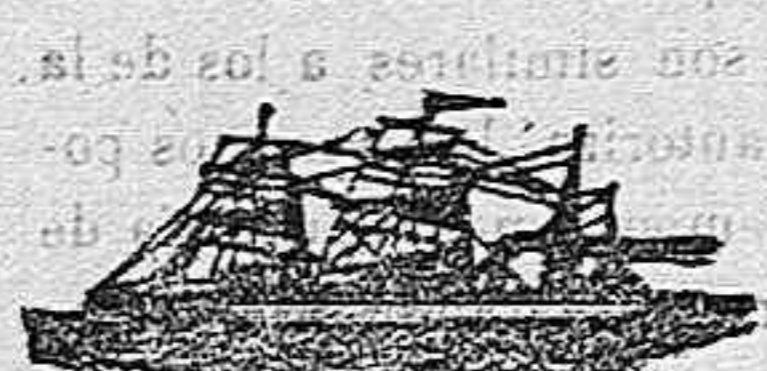
INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

ANGELO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo bl. nco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime H, 21.

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS
LABORATORIO DE ESPECIALIDAD
BROUARD
DISPONIBLE



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnifico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor
el día 11 de Abril »

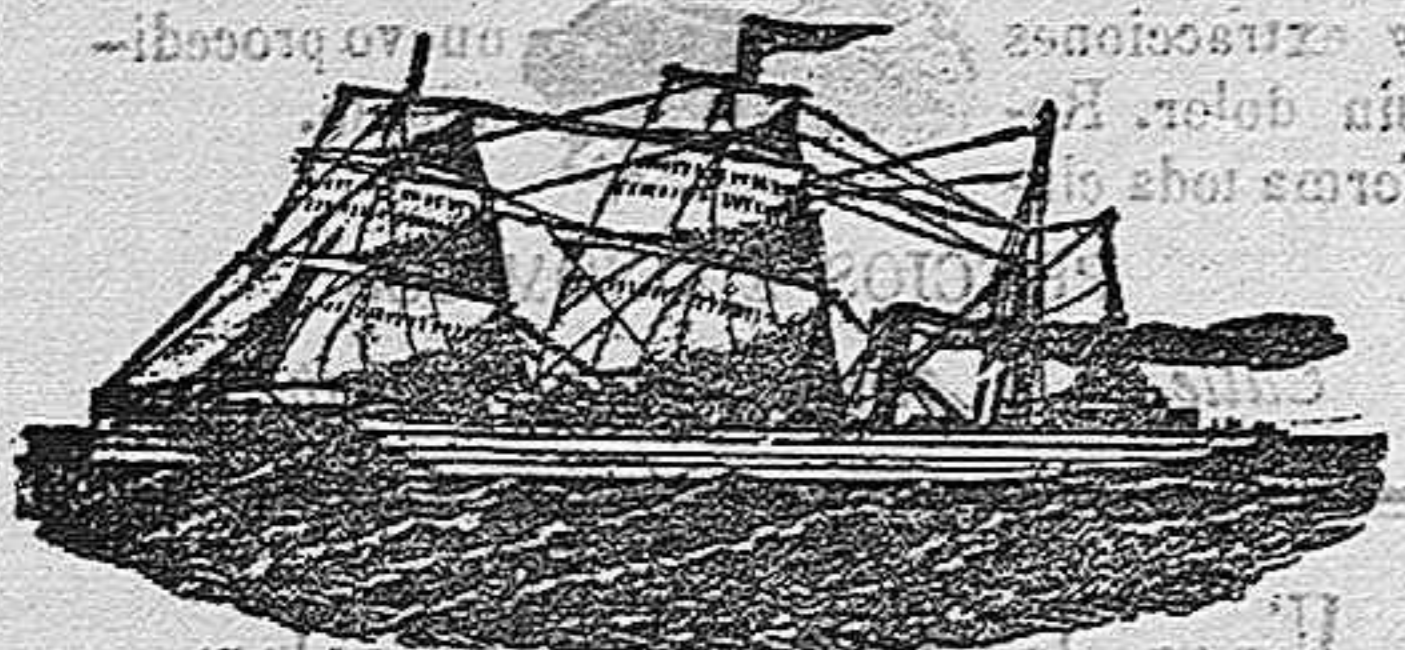
AQUITAINE
PROVENCE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.ª

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7 y los pasajeros el día 8.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Luz, 21

† Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA

"LA UNION REPUBLICANA", y varios periódicos que están contratados en este Centro

	Pesetas
En 1.ª página	
Un anuncio de una columna.	8.00
Un id. de dos columnas.	12.00
Un id. de tres id.	25.00
Un id. de media página.	50.00
En 2.ª ó 3.ª página	
Un id. de una columna.	5.00
Un id. de dos columnas.	8.00
Un id. de tres id.	20.00
Un id. de media página.	40.00
En 4.ª página	
Un id. de una columna.	4.50
Un id. de dos columnas.	6.00
Un id. de tres id.	15.00
Un id. de media página.	25.00

Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
curan siempre con el uso de la
Kava granular Dr. BALVEY
VENTA
Sociedad Farmacéutica L. Gaza
Dr. Andreu
BARCELONA

Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA: Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

JUAN ROSSELL

GAS ACETILENO



Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos Metálicos - Fábrica de Berga - El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo. Baratura sin igual á ptas. 0.60 el Kilo siendo el mismo precio en partidas mayores con el

EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que ofrecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es escaso y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERIA DE BOSCH

Olmos, 148 - Palma

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

Se alquilan

PIANOS

ARMONIUMS nuevos y usados

las mejores

FABRICAS

PIANOS

RIHALTA

Cuerdas cruzadas

CON

MARCO Y CLAVIJERO

DE

HIERRO

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA